

ACTA DE LA SESION N°8 -2021
DEL DIRECTORIO NACIONAL, CELEBRADA EL LUNES 05 DE ABRIL 2021.

Asisten los siguientes Arquitectos Directores Nacionales

- Jadille Baza Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile (JB)
- Francisco Herrera Vicepresidente de Asuntos Internos (FH)
- Fernando Miranda Vicepresidente de Asuntos Internos (FM)
- Lorena Estai Secretaria General (LE)
- Luis Alberto Viada Tesorero (LV)
- Juan Sabbagh Director de Desarrollo (JS)
- Loreto Lyon Directora de Actividades (LL)

Asisten los siguientes administrativos CA

- Muriel Gamboa Administradora CA (MG)

Se excusan los siguientes Arquitectos Directores Nacionales

- Humberto Eliash Past President (HE)
- Mario Terán Director de Beneficios (MT)

TOMA ACTA:

Se da inicio a la sesión a las 13:43 horas.

TABLA

1. Aprobación acta anterior n°7 de fecha 29.03.2021 (5 min. aprox)
2. Convocatoria constituyente 8 abril 2021. (30 min. aprox)
3. Acordar proceder con inicio cierre Acreditadora. (15 min. aprox)
4. Información Proyectos de Ley (45 min. aprox):
 - a.-Proyecto de Ley del Patrimonio Cultural e Indicación Sustitutiva (IS)
 - b.- Proyecto de Ley, en segundo Trámite Constitucional que modifica diversos cuerpos normativos en materia de Integración Social y Urbana.
5. Varios (15 min. aprox)

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- Aprobación acta anterior n°7 de fecha 29.03.2021

Jadille no pudo verla se somete a las reglas del juego de la mayoría, aprueban Fernando Miranda, Luis Viada, Juan Sabbagh y Loreto Lyon.

2.- Convocatoria constituyente 8 abril 2021

Expone Director de Desarrollo Juan Sabbagh Director de Desarrollo respecto:

I ORGANIZACIÓN OPERATIVA / ESTRUCTURA DE TRABAJO

Se conformará una *asamblea constituyente de los arquitectos*, integrada por grupos de trabajo organizados por afinidades, intereses o sensibilidades comunes, operando con información abierta e interconectada en torno

a temáticas consensuadas o libres desde su propio interés, en un proceso de reflexión, deliberación y síntesis de producción de ideas en torno a los temas de nuestro ámbito, *ciudad, territorio, vivienda, patrimonio, colegios profesionales...*, que sean capaces de generar iniciativas a proponer y compartir con quienes tengan la responsabilidad de redactar la nueva Constitución. La asamblea estará compuesta en la base por:

Grupos de trabajo constituidos:

- Delegaciones zonales
- Comités del colegio que quieran participar
- Grupos de arquitectos organizados
- Colegas interesados y otros, organizados por temas y/o afinidades son los que deliberaran sobre los temas propuestos u otros que ellos definan en plena libertad.

La dinámica será la de discusión libre dentro de cada grupo. Las ideas que se generen se podrán compartir en una matriz de información abierta e interconectada, dentro de un programa calendario de actividades y plazos, que impone el propio proceso constituyente.

El equipo organizador, constituido por voluntarios encabezados por el Director de Desarrollo del CA, tendrá como labor principal proponer y recoger propuestas de los temas a abordar, canalizar las participaciones, recoger y proponer temas y/o reflexiones adicionales que puedan complementar la labor de los grupos. El equipo tendrá a su cargo:

- La organización las diversas actividades necesarias para promover el amplio conocimiento, intercambio y debate de ideas entre los grupos durante el período de trabajo
- Las actividades y acciones necesarias para el proceso de producción de la o las propuestas del colegio con las instancias y actividades que se requieran como seminarios, congreso, asambleas u otros dependiendo de cómo se irá desarrollando el proceso en el país y en el gremio
- Las actividades para la divulgación e influencia de nuestro colegio con los miembros y grupos asesores de la Asamblea Constituyente
- La elaboración del calendario de actividades que incorpore desde el proceso de trabajo de los grupos, la etapa de síntesis y propuesta hasta las actividades complementarias y gestiones de difusión posteriores.

Para las labores de ordenar y compartir el trabajo de cada grupo, y en el proceso final de síntesis, se utilizará una plataforma de participación en línea donde se almacenará la información y se podrán consensuar los resultados.

II CALENDARIO

Etapa 1: Lanzamiento e inscripciones

- Jueves 8 de abril 12:30: Presentación plan de trabajo constituyente CA
- 9 al 27 de abril: Período de inscripción de colegiados y Grupos de Trabajo Constituyente
- Jueves 29 de abril 12:30: Presentación del resultado de las inscripciones

Etapa 2: Constitución de grupos y definición de las propuestas de trabajo

- 30 de abril al 25 mayo: Constitución Grupos de Trabajo Constituyente GTC e inscripción de los no colegiados
- Jueves 27 de mayo 12:30: Presentación programas de trabajo de los GTC

Etapa 3: Desarrollo del trabajo constituyente

- 28 de mayo al 29 de junio: Trabajo de análisis los GTC y marcha blanca de la Plataforma de Participación en Línea PPL
- Jueves 1º de julio 12:30: Presentación de avance intermedio de los GTC;

Etapa 4: Síntesis del trabajo constituyente

- 2 al 27 de julio: Trabajo de síntesis de los GTC
- Jueves 8 de julio 12:30: Presentación de la Plataforma de Participación en Línea PPL
- Jueves 29 de julio 12:30: Presentación síntesis de los GTC

Etapa 5: Encuentro y sociabilización de las propuestas

- En agosto, coincidiendo con el aniversario N°79 del Colegio, comenzara la promoción de las propuestas constituyentes frente a la ciudadanía y sus representantes en la Convención Constitucional.

IV FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA COLEGIADOS es presentado

V FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA NO COLEGIADOS es presentado

VI PLATAFORMA DE PARTICIPACIÓN EN LINEA PPL

El Colegio de Arquitectos implementará una plataforma de participación ciudadana en línea que tiene dos objetivos:

- Publicar en tiempo real los resultados del trabajo constituyente de los diferentes grupos
- Experimentar la democracia digital asociada a temas de interés ciudadano

La plataforma DemocraciaOS <https://democraciaos.org/es/> es una de las alternativa que el Comité Organizador está barajando.

El colegio tendrá una postura final que será motivo de la asamblea final que tome las decisiones.

Todos los seminarios que los grupos quieran proponer dirigir se integraran al calendario oficial. En la Etapa 2 y 3.

Los recursos que se requieren se verán desde ahora.

Se acuerda en sesión el documento presentado.

3.- Acordar proceder con inicio cierre Acreditadora.

Se acuerda iniciar el proceso que ya ha sido aprobado por Directorio Anterior, con la elaboración de plan de cierre de la acreditadora, con su planificación.

A medida que se avance con él la comisión de Finanzas realizara el seguimiento.

4.- Información Proyectos de Ley

Queda pendiente para próxima sesión.

5.- Varios

No existieron varios.

Siendo las : se cierra sesión.

Jadille Baza

Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile

Francisco Herrera

Vicepresidente de Asuntos Internos

Fernando Miranda

Vicepresidente de Asuntos Nacionales

Lorena Estai

Secretaria General

Luis Alberto Viada

Tesorero

Juan Sabbagh

Director de Desarrollo

Loreto Lyon

Directora de Actividades